

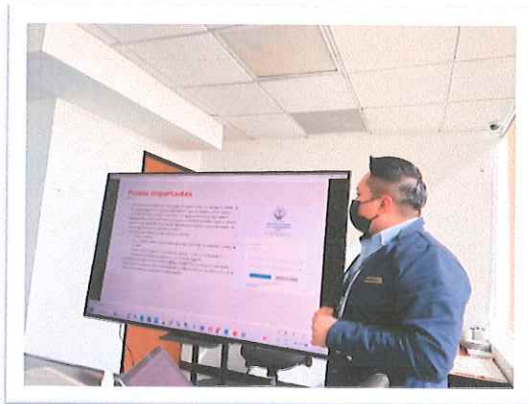


Guatemala, 16 de diciembre de 2022  
**Comunicado JEF.DRCPFA-11-2022**  
Página 1 de 2

**EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EMITE EL SIGUIENTE COMUNICADO CON RELACIÓN A:**

**PRESENTACIÓN “AVANCES EN EL PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DIGITAL –SIDEAS-”**

El 15 de diciembre del 2022, El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y afines llevó a cabo la presentación de los avances en el proyecto de desarrollo de la plataforma digital –SIDEAS- a representantes de gremiales, profesionales, miembros de Asociaciones Farmaceuticas y funcionarios públicos.



DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL  
Avenida Bolívar 28-07 zona 8, 6to Nivel  
2231-2999

*Trabajando por la salud de Guatemala*



Dentro de los logros obtenidos del trabajo en conjunto del Departamento de Regulación y control de Productos Farmacéuticos y Afines, el cooperante USAID y el Sistema de información gerencial de salud –SIGSA- se destacan los siguientes:

- La integración de seguridad de usuarios internos del LNS con el módulo de Gestor de Citas.
- Las consultas de establecimientos registrados para usuarios internos del DRCPFA
- Las consultas de establecimientos registrados para usuarios externos
- Nuevo módulo de seguridad y registro de gestores para usuarios externos, modificación al módulo de pagos y formulario de solicitud de apertura de establecimientos farmacéuticos
- Extracción, depuración y validación de datos del sistema SIAMED para la migración a la plataforma digital –SIDEAS-

Así mismo se indicó la importancia del trabajo intersectorial para la implementación e innovación de la tecnología aplicable a la regulación farmacéutica y afín, con el propósito de generar procesos más ágiles, que permitan el crecimiento de la industria en Guatemala, conservando como compromiso principal la garantía de la seguridad, eficacia y calidad de los productos farmacéuticos y afines disponibles en el país. El Departamento agradece la participación de representantes de la GAE, COFAQUI y de la Industria Farmacéutica Nacional.

**Lcda. Karem Ermely Sagastume Aguirre**  
Jefe del Departamento de Regulación y Control  
de Productos Farmacéuticos y Afines

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL  
Avenida Bolívar 28-07 zona 8, 6to Nivel  
2231-2999



**Trabajando por la salud de Guatemala**